

TÍTULO DE REGISTRO DE DISEÑO INDUSTRIAL NO. 44354

Titular(es): UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO
Domicilio: Lascuráin de Retana No. 5, Colonia Centro, 36000, Guanajuato, Guanajuato, MÉXICO
Denominación: MODELO INDUSTRIAL DE JUGUETE EL DADO.

Clasificación: 21-01
Inventor(es): PEDRO DEL VILLAR QUINONES

Número:
MX/2012/004009

Fecha de presentación:
14 de diciembre de 2012

Hora:
16:08

País:

SOLICITUD

Fecha:

Número:

Vigencia: Quince años

Fecha de Vencimiento: 14 de diciembre de 2027

El registro de referencia se otorga con fundamento en los artículos 1º, 2º fracción V, 6º fracción III, y 58 de la Ley de la Propiedad Industrial.

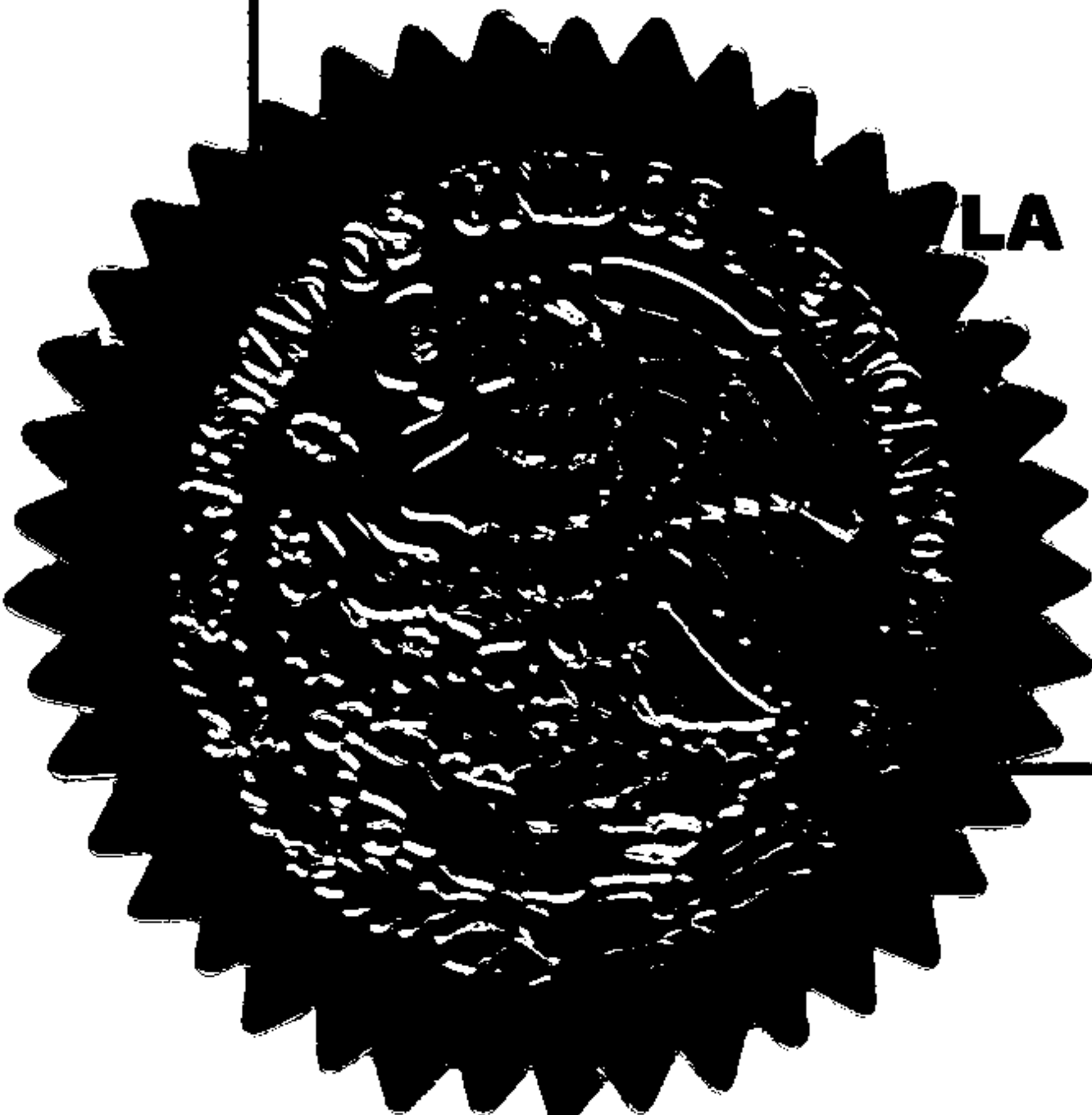
De conformidad con el artículo 36 de la Ley de la Propiedad Industrial, el presente registro tiene una vigencia de quince años improrrogables, contada a partir de la fecha de presentación de la solicitud y estará sujeta al pago de la tarifa para mantener vigentes los derechos.

Quien suscribe el presente título lo hace con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6º fracciones III y 7º bis 2 de la Ley de la Propiedad Industrial (Diario Oficial de la Federación (D.O.F.) 27/09/1999, 25/10/1999, 25/10/1996, 26/12/1997, 17/05/1999, 26/01/2004, 16/06/2005, 15/01/2006, 06/05/2009, 06/01/2010, 18/06/2010, 29/07/2004, 29/07/2004, 04/08/2004, 09/04/2012 y 09/04/2012); artículos 1º, 3º fracción V inciso a), 4º y 12º fracciones I y III del Reglamento del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (D.O.F. 14/12/1999, reformado el 07/07/2002, 13/07/2004, 28/07/2004 y 17/09/2007); artículos 1º, 3º, 4º, 5º fracción V inciso a), 16 fracciones I y III y 58 del Estatuto Orgánico del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (D.O.F. 27/12/1999, reformado el 10/10/2002, 29/07/2004, 04/08/2004 y 13/09/2007); 1º, 3º y 5º inciso a) del Acuerdo que delega facultades en los Directores Generales Adjuntos, Coordinador, Directores Divisionales, Titulares de las Oficinas Regionales, Subdirectores Divisionales, Coordinadores Departamentales y otros subalternos del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial. (D.O.F. 15/12/1999, reformado el 04/02/2000, 29/07/2004, 04/08/2004 y 13/09/2007).

Fecha de expedición: 23 de junio de 2015

LA DIRECTORA DIVISIONAL DE PATENTES

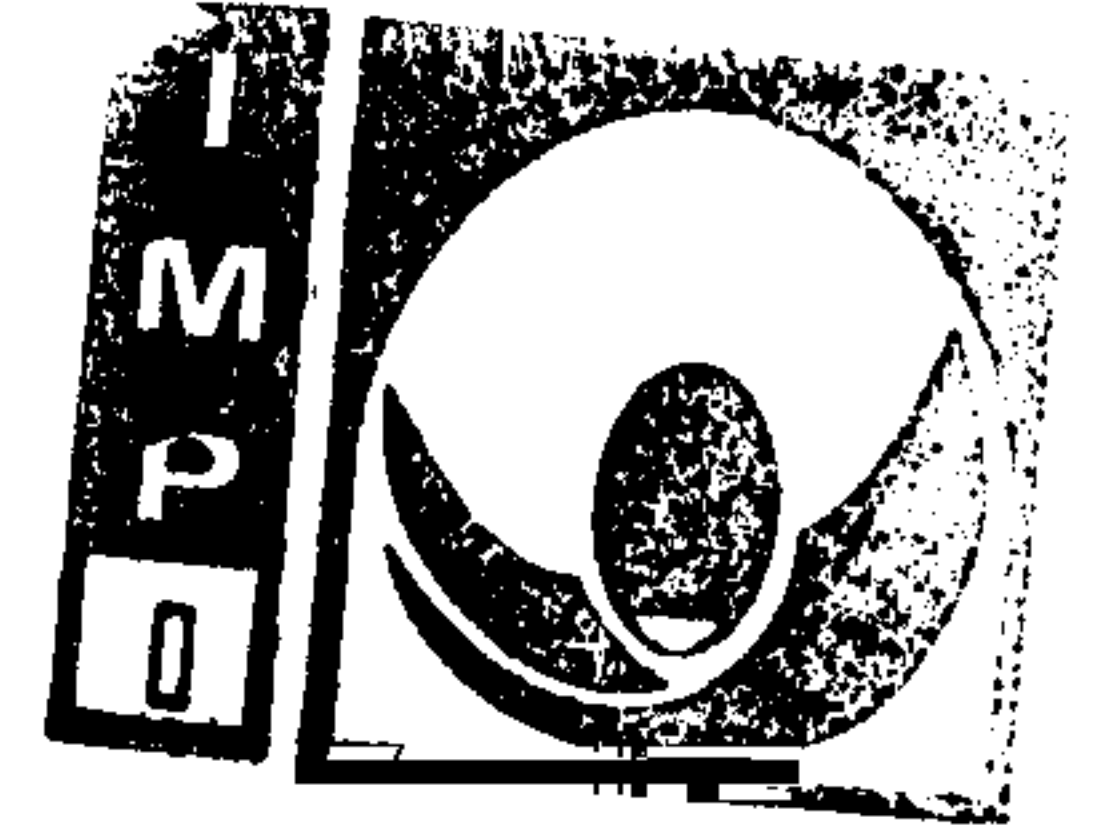
NAHANNY CANAL REYES



44354

14-12-27

1



Instituto
Mexicano
de la Propiedad
Industrial

MODELO INDUSTRIAL DE JUGUETE EL DADO

La presente invención se refiere a un modelo industrial de Juguete El Dado, el modelo que aquí se presenta cuenta con características de forma y ornamentación que lo hacen diferente a todos los conocidos actualmente, lo cual le da un aspecto peculiar y propio.

5

DESCRIPCIÓN DE LAS FIGURAS

10

La figura 1 muestra una vista frontal de cualquiera de las caras (delantera, trasera, lateral izquierda, lateral derecha, superior o inferior) del modelo industrial de Juguete El Dado.

15

La figura 2 es una vista en perspectiva superior del modelo industrial de Juguete El Dado.

REIVINDICACIÓN

1.- Modelo industrial de Jugete El Dado, tal como se ha referido e ilustrado.



**Instituto
Mexicano
de la Propiedad
Industrial**

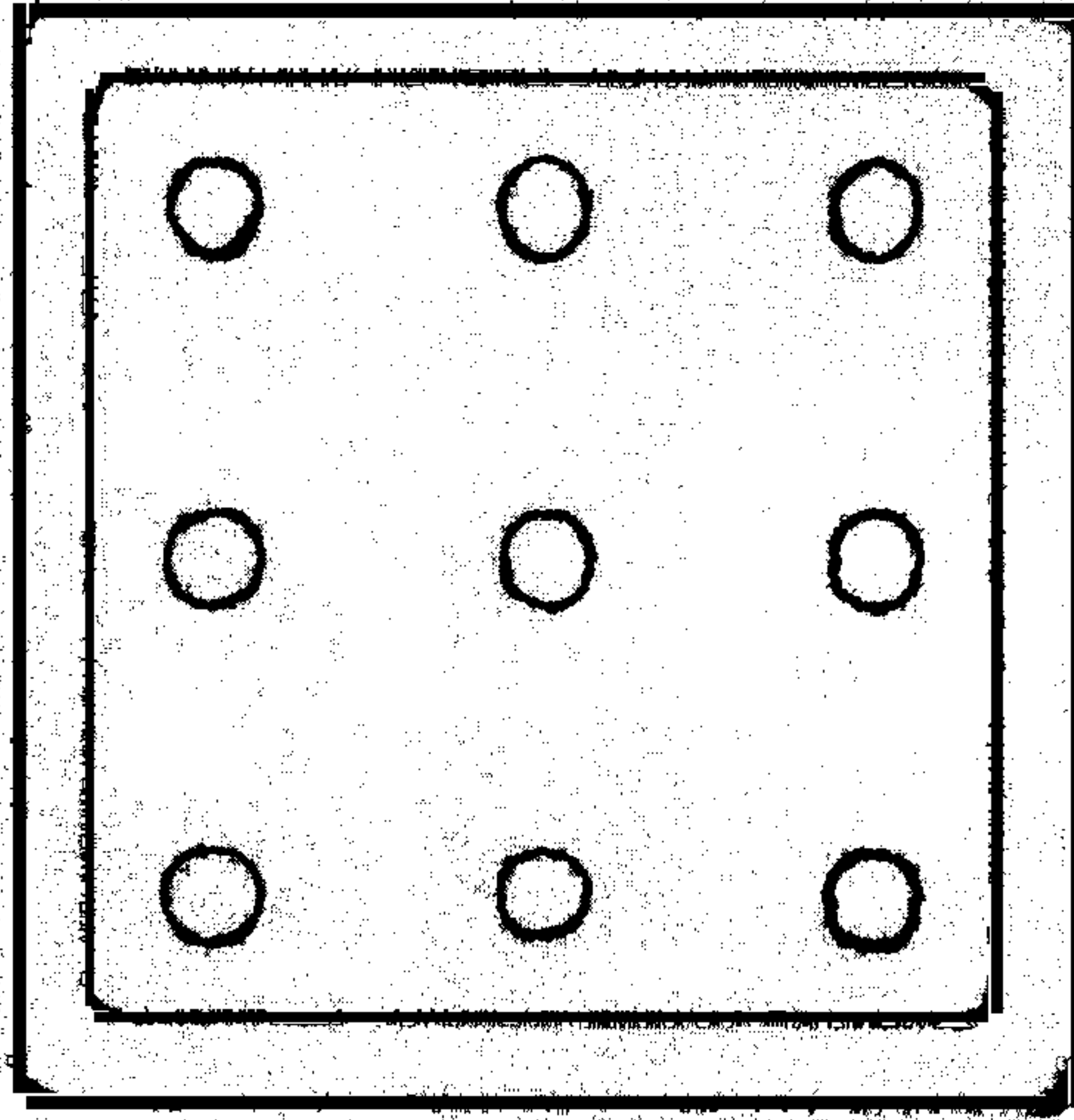


Figura 1

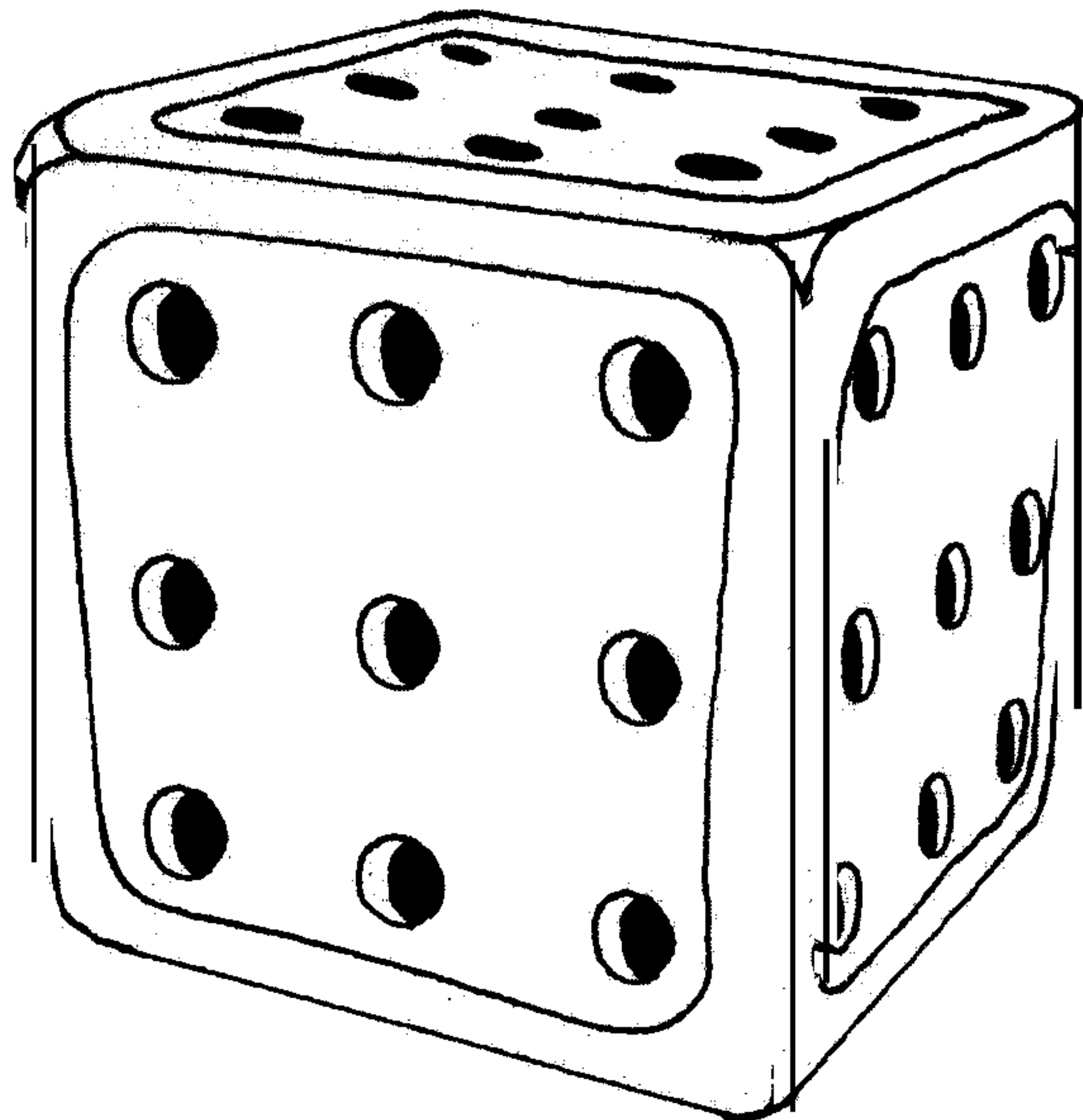


Figura 2